



## **ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL MUNICIPAL DE JUVENTUD (27/07/2022)**

En la ciudad de Salamanca, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Salamanca, en la Plaza Mayor, siendo las 18,05 horas del día 27 de julio de 2022, se reúne el Consejo Sectorial Municipal de Juventud para celebrar sesión ordinaria con la asistencia de los siguientes miembros:

- D. Ángel Fernández Silva (Presidente).
- Dña. Victoria Bermejo Arribas (Grupo Municipal Popular).
- D. Álvaro Antolín Montero (Grupo Municipal Socialista).
- D. Juan José Sánchez Alonso (Grupo Municipal Ciudadanos).
- Dña. Virginia Carrera Garrosa (Grupo Municipal Mixto).
- D. Ricardo Merino Yuste (Federación de Asociaciones de Mayores de Salamanca).
- Dña. Beatriz Pérez Hernández (AVIVA).
- D. Roberto Rodríguez Encinas (Consejo del Alfoz).
- D. Juan Manuel Castro Carracedo (Universidad Pontificia de Salamanca).
- D. José Toribio Calvo Galván (Junta de Castilla y León)
- D. Fermín Carabias Vicente (Secretario)

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. IV Plan de Juventud de la Ciudad de Salamanca
3. Información sobre programas de la Concejalía de Juventud
4. Ruegos y preguntas

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. Se aprueba el acta de la sesión anterior.
2. El Sr. Presidente informa sobre el IV Plan de Juventud de la Ciudad de Salamanca, tomando como punto de partida el cumplimiento del 91% del anterior plan y destacando dentro del nuevo, su carácter ampliamente transversal. Expone las características del nuevo plan desde dos perspectivas: cómo se ha elaborado y su contenido.  
Respecto de cómo se ha elaborado, resalta su carácter participativo con procesos de escucha a distintos niveles. El Sr. Presidente muestra el agradecimiento por su comprometida participación a las distintas Áreas municipales, Grupos Políticos, Universidades, Instituto de la Juventud, entidades de la Casa de Juventud de Garrido, AVIVA, Cruz Roja, PRODESI... y a los más de 450 jóvenes que han participado en la plataforma dispuesta para expresar sus opiniones y contribuciones al nuevo Plan.  
Respecto del contenido del Plan, el Sr. Presidente repasa el índice del mismo, remarcando las líneas estratégicas y la transversalidad de sus 96 medidas. Destaca igualmente los ejes



del bienestar emocional y la emancipación juvenil. Recuerda el papel de evaluación y propuesta del propio Consejo sobre el Plan.

Dña. Virginia Carrera, en representación del Grupo Mixto, toma la palabra para agradecer la incorporación de la mayoría de propuestas que ha hecho su grupo, y muestra su preocupación por el sustento presupuestario del Plan para poder cumplir con las medidas, y la forma para su evaluación.

D. Juan José Sánchez Alonso, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos, manifiesta el compromiso de las distintas áreas municipales en la evaluación intermedia del Plan, dado el carácter transversal del mismo, y aprovecha la ocasión para felicitar por el resultado del Plan alcanzado.

D. Álvaro Antolín Montero, en representación del Grupo Municipal Socialista, manifiesta su preocupación por la vigencia del mismo, dados los límites marcados por la normativa de Juventud. Solicita que el propio Plan se debata en el Pleno y no en la Junta de Gobierno Local. Considera que la estimación económica y presupuestaria del plan debería contar, al menos con los programas más consolidados. Lamenta que varias propuestas de su grupo han quedado fuera del Plan, como programas de prácticas para jóvenes, plan de apoyo a opositores, el acceso a la cultura (cine, lectura, teatro...). Finaliza su exposición solicitando unos precios más asequibles de acceso a ciertos espectáculos culturales, y la necesidad de replantear y debatir las promociones de vivienda para jóvenes.

Retoma la palabra el Sr. Presidente, para aclarar que la vigencia del nuevo Plan es de 4 años, y justifica la demora del mismo en base al retraso en las directrices de la JCYL respecto a la programación regional, no obstante, recuerda que el plan se ha propuesto en menos de un año desde su nombramiento como Concejal Delegado en la materia.

Defiende incluir nuevas propuestas que se pueden subsumir dentro de las iniciativas que ya recoge el Plan.

Dña. Beatriz Pérez Hernández, en representación de AVIVA, agradece y expresa que su entidad se ha sentido participe del Plan, escuchada en el proceso de elaboración, y atendida en sus propuestas.

Dña. Victoria Bermejo Arribas, en representación del Grupo Municipal Popular, manifiesta que el Ayuntamiento ya hace una aportación económica muy importante, con la que se consigue una importante minoración en el coste de las entradas por el acceso a los espectáculos culturales que promueve la Fundación, algunos de ellos con precios simbólicos. Igualmente, recuerda la posibilidad de conseguir mejores ventajas con promociones tales como la tarjeta de Amigos de la Cultura, cuyo acceso no tiene límites de edad.

Toma la palabra D. Juan Manuel Castro Carracedo, en representación de la UPSA para manifestar la satisfacción con el Plan propuesto, y agradecimiento por el proceso de escucha. Expresa su voluntad de enriquecer el mismo, con proyectos y acciones que encajen con su contenido y directrices. El Sr. Presidente se muestra abierto a lograr los objetivos del Plan mediante diferentes propuestas.

3. El Secretario del Consejo, en calidad de técnico de Juventud del Ayuntamiento de Salamanca informa sobre la situación de programas de la Concejalía de Juventud. A tal respecto, aporta información del funcionamiento del Verano Joven (con varias acciones ya en marcha), de la resultante final de la convocatoria de Proyectos Juveniles (con un



incremento de presentación y proyectos premiados respecto al año 2021), del estado de la convocatoria de Jóvenes Creadores (con un significativo incremento en la presentación de obras, pendiente de aprobación de las actas de los jurados), del Programa formativo (en fase de contratación tras aprobación del programa). En general, se valora positivamente como está transcurriendo el año, con una recuperación notable respecto del nivel de actividad previo a la situación de la pandemia.

4. En el apartado de ruegos y preguntas no se realizó ninguna intervención.

Y sin más asuntos que tratar, a las 19,30 horas se da por finalizada la reunión.

El Secretario:

Fdo.: Fermín Carabias Vicente

Vº Bº: El Presidente

Fdo.: Ángel Fernández Silva

